Añ- XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6207

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 12 de Julio de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE BAÑOS

—DEL—

DR. FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros. —Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Vino de cosechero

Clarete y tinto, superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 25 céntimos litro.

Se necesita

Un acarreador, para el molino de la dehesa de Villafruela, que sepa andar con carro de varas, y entendido en la fabricación de harinas.

ANUNCIO

Desde el próximo lunes 12 del actual, el almacén de aceites, géneros coloniales y vinos de

Hermógenes Sendino

quedará abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afueras de San Lázaro

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes	1 ptas.
	Año	10 »
FUERA	Trimestre	4 »
	Semestre	7'50 »
	Año	14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea.
En 3.ª » á 8 »
En 4.ª » á 6 »

reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

EL ULTIMO CUENTO

Cierto rey...

Julián se detuvo, alzó con dificultad las manos, horriblemente hinchadas, y se oprimió el pecho con angustia. Se ahogaba; la anhelante respiración silbaba, levantando con regulares movimientos el pecho, y gruesas gotas de sudor corrían por su descolorido cuerpo.

—Sigue, papá mío, sigue.

El niño, con los ojos brillantes de impaciencia, golpeaba las rodillas de Julián.

—Sigue...

Julián haciendo un doloroso esfuerzo, continuó, interrumpido á cada momento por una violenta tos nerviosa.

—Tenía una hija... que era... que era más hermosa... que el sol; sus vestidos estaban hechos... con hilos de oro y flores... de perlas... y... de diamantes... ¡Oh, Dios mío me ahogo!..

—¿Qué tienes, papá? ¿Por qué te ahogas? ¿Quieres que te dé aire?

Acostumbrado el niño á estos accesos, no comprendía la gravedad de ellos, y abanicaba al padre con fuerza al mismo tiempo que le decía:

—Ahora puedes seguir, ¿verdad?

Y miraba con curiosidad al padre Julián.

—Abre, hijo mío, abre la ventana ¡Señor, qué mal me siento!

El niño corrió las toscas maderas y el sol entró en la choza, espléndido, llenando con su encantadora claridad la estrecha habitación, alegre, vistoso, pródigo de luz, lo mismo que cuando entra en un palacio y quiebra sus rayos sobre brocados, cristales, bronces y mármoles

Julián respiró con menos dificultad

El niño, contento por este cambio, batía palmas.

—Ahora sí, ahora si puedes seguir hasta acabar; ibas por perlas y diamantes...

—También tenía la princesa... esclavos negros, flores primorosas y pájaros... cuyos plumajes irisados, brillaban... brillaban al sol como piedras... preciosas, y también tenía un corazoncito... que latía de amor por... por... ¡No puedo más, hijito del alma!... Me ahogo... tengo frío...

—¿Quieres la manta? ¿Así?... ¡Ya estás mejor! ¿ves? ya no te suena tanto el pecho: sigue, pues.

—Tenía un corazoncito...

—Si ya me has dicho eso, papá; sigue con otra cosa.

El sol jugueteaba entrando y saliendo, según la brisa movía las ramas de los árboles que rodeaban la choza; de fuera venían alegres y melodiosos trinos de aves enamoradas, rumor de aguas corrientes, ecos sublimes de una soledad poblada de las armonías de la naturaleza.

Julián, pobre y aislado, vivía allí con el niño, perdidos en aquel verjel como pájaros en un nido. Cultivaba su pedacita de tierra, cuando su pecho lesionado empezó á contraerse cerrando las vías respiratorias y licuando su sangre. El hacía esfuerzos supremos para que el niño no comprendiera su situación. Ese día se sentía peor que nunca, y contaba un cuento á su hijo para entretenerle. Hizo un supremo esfuerzo y continuó:

—Que latía de amor por un músico pobre... pero hermoso como un sueño dorado...

El acceso aumentó. Con la cabeza echada hácia atrás, aspiraba ansiosamente el poco aire que podía penetrar en sus pulmones.

Frío sudor corría á lo largo de sus mejillas, goteando sobre los gruesos pliegues de su tosca camisa; de su lívido y belludo pecho descubierto salía un ruido como de fuelle roto; se quedó como aletargado.

—¿Duermes, papá?—El niño le tocó suavemente, después extendió la manta sobre las hinchadas piernas y se dispuso á salir.

—No te vayas, hijo mío... espérate... voy á continuar el cuento.

Se había incorporado y trataba de sonreir; tenía miedo de quedarse solo.

—La princesa—dijo con voz apenas perceptible—estaba enamorada... y se moría...

—¿Cómo tu, papá?

—Menos que yo... hijito... Se moría la princesa... y el rey pensaba que cuando ella se fuera... él no... podría vivir... sin ella...

—¿Y por qué se iba? Tú me has dicho que cuando te mueras tú no te separarás de mí, ¿verdad?

Julián sintió como si una piedra fría le oprimiera el corazón; trató de levantarse, abriendo desmesuradamente los ojos, y luego cayó como masa inerte, doblando la cabeza...

¡Había muerto!

—Papá, papá, estás dormido?

El niño lo contempló un rato, luego salió, andando de puntillas, y se sentó á la puerta en el momento en que el médico llegaba á caballo.

—¿Cómo sigue tu padre?

—Está dormido ahora—dijo el niño con dulce voz.

—Espérame aquí—agregó el doctor, y se entró en la choza.

Pasó algún tiempo, y al salir estaba pálido, demudado; saltó sobre el caballo, que el niño tenía del ronzal, y luego, alzando á la criatura y colocándola en la silla delante de él, le dijo:

—Ven conmigo, pobrecito; yo mandaré ahora por tu padre.

Y partió al galope, mientras el sol con su luz esplendorosa formaba la capilla ardiente de aquél que había muerto sencillo y resignado, como viviera.

MARY FAITH

PRINCIPIOS ECONOMICOS EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Asociaciones Raiffeisen.—Su objeto no es otro que procurar á sus miembros el crédito mútuo cooperativo, pero inspirándose en sentimientos filantrópicos y cristianos, realizando á nuestro entender el verdadero crédito agrícola.

Su principio es la responsabilidad ilimitada de sus socios en relación con las obligaciones que contraen, teniendo en cuenta el *intuitus personoe* en lo que concierne á la admisión de socios.

El capital de explotación se forma con los depósitos de ahorro efectuados en la caja por los asociados ó por terceras personas ajenas á la sociedad y por los préstamos que reciben de banqueros y de particulares.

Lo mismo que las de Schulze-Delitzsch, las Raiffeisen están agrupadas en varias federaciones. (1)

En realidad estas federaciones de asociaciones no tienen más que un objeto: *formar un banco central* y oficinas de compensación, entre las diversas cajas.

Federación general de las Asociaciones agrícolas de cooperación del imperio alemán.—Esta federación general fué fundada en 1883 Su principio es el mismo que el de las Asociaciones ya estudiadas, y de hecho, esta federación se compone de cajas constituídas con arreglo á los principios de los dos sistemas que acabamos de exponer.

Esta poderosa federación general, comprende todas las comarcas de Alemania, agrupando en Julio de 1894, veinte federaciones regionales y algunas asociaciones independientes, que componían *mil novecientas sesenta y siete asociaciones.*

Se ve pues, por lo que antecede, cómo estas federaciones regionales y generales permiten la creación de establecimientos centrales de crédito, destinados á proporcionar á las asociaciones los fondos que necesitan y á recibir por otra parte á título de depósitos con interés, el exceso de sus disponibilidades.

El ejemplo de Alemania nos demuestra á qué termino definitivo deben llegar y qué etapas consecutivas tienen que recorrer las instituciones de crédito agrícola.

La conclusión y la evolución necesaria, indispensable, de todas estas instituciones, es un establecimiento central de crédito que disponga de recursos propios y haga operaciones financieras con los agricultores, basándose en las instituciones por éstos formadas

Esta misma evolución debe ser realizada en España, mejor dicho, está realizándose, por idénticas razones, por las mismas necesidades, aún más apremiantes en nosotros, porque reunimos, por desgracia, dos condiciones que hacen más necesaria aún esa centralización, el escaso desenvolvimiento de la cooperación de crédito y la grande desconfianza de los pequeños agricultores, que dificulta en grado sumo la formación de sociedades de la índole de las que nos ocupamos.

Sabemos que esta idea tendrá desde luego furiosos é irreductibles adversarios, pero su intransigencia no puede ser legítima toda vez que las organizaciones actuales, no han prestado los servicios que de ellas se esperaban, ni han satisfecho las necesidades para que fueron creadas.

La imperfección é insuficiencia de estos organismos como fin es notoria; en cambio como medio, resultan no sólo excelentes sinó de necesidad imprescindible.

Teniendo como base los Sindicatos agrícolas, las cajas rurales, los bancos regionales ya creados y los que pudieran crearse, la necesidad del crédito agrícola, creemos podía ser fácilmente remediada, relacionándolas, mejor que fusionándolas, con un establecimiento de crédito que mereciendo la confianza de todos, disponiendo de recursos propios, sabría adaptar á cada operación agrícola el procedimiento más compatible con sus exigencias y el establecimiento á su vez, estaría por la mediación de tales asociones, en relaciones constantes, directas, cuotidianas casi, con los cultivadores más modestos.

Como se ve, y permítasenos de nuevo insistir en esto, su relación con el establecimiento de crédito, no sólo no implicaría su desaparición, sinó que ellas constituirían la base de la organización del crédito agrícola. No hay que temer por ellas, puesto que no existe contradicción alguna, entre la institución central y el desarrollo de los grupos locales, como no existe entre el Banco de España y sus Sucursales.

Los recursos de que hoy disponen, y esto es innegable, resultan nulos y en todo caso tan modestos para proveer á las múltiples y siempre crecientes necesidades de los agricultores, que en muchas ocasiones vénse precisados para atenderlas, á solicitar préstamos de particulares ó de entidades bancarias, que no suelen hacerlos en las mejores condiciones para los fines de estas sociedades. Por el contrario, unidas á un establecimiento de crédito que posea recursos exuberantes, pueden atender sin dilaciones y sin trabas á todas sus necesidades.

El principio de unidad nos parece superior y mucho más ventajoso, que el principio de multiplicidad de bancos, para asegurar la función del crédito á precio bajo. Admitir la multitud de bancos con independencia propia, dejarlos sin dirección y sin intervención, es exponerse á los errores, á los desfallecimientos y á la fatal inexperiencia que pierde siempre á las empresas nuevas mejor concebidas.

Es de temer que en una región determinada el organismo creado, perezca si está abandonado á sus propios recursos, á sus propias inspiraciones, especialmente si tiene la desgracia de que en su seno se introduzca el germen de rivalidades y de discordias políticas.

En cambio un establecimiento como el Banco de España, con sus tradiciones, y sabia organización, sus hábitos de orden y regularidad en las operaciones, ofrecerá no sólo mayor seguridad á los capitalistas sinó mayor confianza á los prestatarios y les invitará á practicar operaciones que hoy no se atreven á practicar ante el temor de la instabilidad de la caja ó Sindicato á que pudieran dirigirse.

DIEGO M. PERAL

(Se continuará)

(1) La «Federación general de las asociaciones cooperativas rurales alemanas», fundada en Newied en 1877, por Raiffeisen mismo, comprendía en 1895 *mil quinientas asociaciones.*

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

FRECHILLA

Precios que rigen:

Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 28.
Algarrobas a 30.
Yeros a 34.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 110.
Medianos a 90.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª a 11
Tercerilla a 9.
Patatas a 5'50 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

TORQUEMADA

Precios corrientes.

Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 24
Yeros a 32.
Avena a 16
Garbanzos a 110.
Alubias á 80.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba
Aceite a 75
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VILLADA

Precios que rigen:

Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 25.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16'50
3.ª a 16
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia sostenida.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 150 fanegas de trigo a 55 reales una.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 120 fanegas a 55 reales una.

Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 80 fanegas de trigo a 54 reales las 24 libras.

Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo a 52'50 rs. las 24 libras.

Tendencia sostenida.

LA BAÑEZA

Precios corrientes:

Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 21.
Algarrobas a 35.
Garbanzos superiores á 120.
Regulares á 100.
Medianos a 80.
Alubias a 75.
Muelas a 47.
Guisantes a 30.
Habas a 77.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª á 18
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

LA ROBLA

Precios corrientes:

Trigo a 52 rs. fanega.
Común a 48'50.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Algarrobas a 28.
Yeros a 32.
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 160.
Regulares a 110.
Medianos a 80.
Alubias a 70.
Muelas a 32.
Guisantes a 38.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega
2.ª a 14
3.ª á 12
Patatas á 4 arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

BURGOS

Precios corrientes:

Trigo blanco a 53 rs. fanega.
Rojo a 51'50.
Alaga á 49.
Centeno a 39.
Cebada a 27.
Avena a 19.
Yeros a 34.
Patatas a 5'50 rs. arroba.
Paja a 0'17 pesetas arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VILLARUAYO

Precios corrientes:

Trigo de 51 a 54 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 32.
Algarrobas a 31.
Yeros á 32.
Lentejas a 64.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 150.
Medianos a 80.
Alubias a 82.
Muelas a 60.
Guisantes a 60.
Habas a 37.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 20
3.ª á 18
Salvado de 4.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª á 13
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 72
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

MERCADO DE PALENCIA

12 de Julio

Precios que han regido:

Trigo de 53'50 a 54 rs. las 92 libras.
Cebada a 23 y 23'50 fanega.
Avena a 17.

Mercados de ganados

TORDESILLAS

Precios corrientes:

Bueyes de labor a 1900 reales uno.
Novillos de tres años a 1500.
Añojos y añojas, a 900.
Vacas cotrales a 900.
Cerdos al destete a 45.
Idem de seis meses a 120.
Idem de un año a 240.
Idem de año y medio a 340.
Ovejas a 48.
Emparejadas, a 90
Carneros a 90.
Corderos á 44.

FUENTESAUCO

Precios corrientes:

Bueyes de labor a 1800 rs. uno.
Novillos de tres años a 2000.
Añojos y añojas, a 600.
Vacas cotrales, a 900.
Cerdos al destete a 60.
Idem de seis meses a 160.
Idem de un año a 300.

Mercados de pieles

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 75 rs. docena.
De cordero a 100.

VISITA A CERVERA DE RÍO PISUERGA

del excelentísimo señor don Abilio Calderón, director general de Obras públicas

Con el fin de inspeccionar personalmente las obras ordenadas por el ministro de Fomento para la construcción de pantanos del Canal de Castilla, y los de defensa de la villa de Cervera de Río Pisuerga, llegaron á este punto en automóvil á las cuatro de la tarde del día 9, el excelentísimo señor director de Obras públicas, acompañado de su secretario señor Morales, del ingeniero jefe del Canal de Castilla señor Arenal, del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Manuel Rivera, y del ingeniero de la misma don Eugenio Sigler, fueron recibidos con entusiasmo por las personalidades más importantes de la villa; en la misma tarde, y con las entidades dichas, ingenieros Méndez Viejo y Parrella, personal subalterno afectos á los mismos, encargados de los estudios de mencionados pantanos y diferentes particulares de la localidad, pasaron á visitar el llamado pantano del príncipe Alfonso, término del inmediato pueblo de Ruesga, donde fueron obsequiados con un ligero refresco, regresando á Cervera á las siete de la tarde.

En la mañana del 10, salieron dichos señores acompañados también del ingeniero don Jorge Palomo, encargado de la defensa de esta villa á visitar el pantano de Recozones, término de Vañes, haciendo el recorrido á pié, y regresando á Cervera á las dos de la tarde, y siendo obsequiados con un banquete en la casa del diputado provincial don Eugenio Marcos, donde se hospedaban; terminado el banquete, y acompañados del referido ingeniero señor Palomo, ayudante don Cipriano Martín, sobrestante, don Juan Martín, recorrió la comitiva toda la población, y por el expresado señor ingeniero se fué indicando las obras que será preciso hacer para evitar las frecuentes inundaciones que asolan á la villa.

Por la noche todos los antedichos señores; las principales personalidades de la villa celebraron un banquete, con que el ilustrísimo Ayuntamiento les obsequió; pronunciando á su final por algunos comensales brindis varios, que fueron contestados por el señor Calderón con una oración llena de cariño, fogosidad y energía, después de lo cual, por el ilustre Ayuntamiento y demás concurrentes, se acordó declarar al señor Calderón hijo adoptivo de esta villa.

Hoy 11 después de haber asistido á la Misa que se celebró en la ermita de la Cruz, salió á las nueve de la mañana el señor director acompañado de su secretario señor Morales, del ingeniero jefe del Canal de Castilla señor Arenal, y del diputado provincial don Leoncio Doncel, con dirección á Palencia, siendo despedidos entre aclamaciones entusiastas de todo este vecindario.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Madrid 11, 19'20.

Ministro Gobernación á gobernador:

Al terminar Consejo se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros acordó felicitar al gobernador militar de Melilla y á las fuerzas de su mando por la presteza, el brío y la eficacia del correctivo impuesto á una agresión inicua contra trabajadores españoles.

Confía siempre y cada día más en el general Marina, á cuya disposición seguirá poniendo cuantos elementos necesite para evitar desmanes semejantes, asegurar á todo trance el respeto para los súbditos y los intereses españoles y hacer efectivo el amparo que á España piden con reiteradas protestas de adhesión muchos pobladores de la comarca.

El Gobierno persevera en la política que viene practicando encaminada á mantener y acrecentar tanto cuanto pueda extenderse y afianzarse la amistad no solamente con el sultán de Marruecos, sinó también con las kabilas y los aduares de la zona á que alcanza la natural influencia de nuestras posesiones norteafricanas.

NOTARÍAS VACANTES

Las notarías vacantes que se han de cubrir por oposición son las siguientes

En el territorio del Colegio notarial de Albacete, la de Moratalla, distrito de Caravaca, y la de Almodóvar del Campo, distrito de Almodóvar del Campo.

En el de Barcelona, la de Barcelona, distrito de Barcelona; la de Vals, distrito de Vals, y la de Santa Coloma de Farnés, distrito de Santa Coloma de Farnés.

En el de Cáceres, la de Badajoz, distrito de Badajoz.

En el de Granada, la de Antequera, distrito de Antequera; la de Ronda, distrito de Ronda, y la de Vera, distrito de Vera.

En el de Madrid, las de Madrid, vacantes por jubilación de don Casto Arralde y don Vicente Castañeda, y la de Quintanar de la Orden distrito de Quintanar de la Orden.

En el de Sevilla, la de Jerez de la Frontera, distrito de Jerez de la Frontera; la de Sevilla, distrito de Sevilla; la de Arcos de la Frontera, distrito de Arcos de la Frontera; la de Aracena, distrito de Aracena, y la de Ecija, distrito de Ecija; y

En el de Valencia, la de Alcoy, distrito de Alcoy, y la de Gandía, distrito de Gandía.

CONGRESO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para fines de Diciembre del año actual se anuncia en Barcelona la celebración de un Congreso pedagógico, en el cual solo se tratarán cuestiones relacionadas con la enseñanza primaria en España.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones, á saber: primera, cuestiones doctrinales; segunda, organización del profesorado; tercera, higiene, edificios y menaje escolares: exposición de este último, si es posible; y cuarta, organización y funcionamiento de las escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

La sesión inaugural de este Congreso será el 27 de Diciembre, y la de clausura el día 2 de Enero.

Antes del 15 de Noviembre próximo los ponentes designados remitirán las conclusiones por ellos defendidas, para comunicarlas á los congresistas durante la primera decena de Diciembre, y éstos podrán remitir cuantas enmiendas estimen oportunas, con su firma y rúbrica, hasta el 26 de dicho mes, ó sea el día de la inauguración.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Mañana saldrá para Paredes de Nava el excelentísimo señor director general de Obras públicas don Abilio Calderón, acompañado de varios ingenieros, que van á dicha localidad con objeto de estudiar el encauzamiento del río Retortillo.

Con tal motivo se celebrará un banquete en su honor, concurriendo distinguidas personalidades entre ellas el señor gobernador civil don Agustín Díez y algún representante de la Diputación provincial.

NOTAS MILITARES

Por real orden de 10 del corriente, se autorizó al ministro de la Guerra para llamar á filas los soldados de la reserva activa que considere precisos para reforzar los cuerpos y unidades que crea necesarios.

—A los primeros tenientes don Gregorio Martín y don Isaac Aragón y al veterinario don Abelardo Opacio, se les declara indemnizable la comisión de recepción de potros desempeñada en el mes de Mayo último.

—Han sido promovidos á oficiales 133 alumnos de la academia de infantería, encontrándose entre ellos el sargento del regimiento de Talavera don Antonio Arroyo, á quien damos nuestra enhorabuena.

—La convocatoria para el ascenso de sargentos en el arma de caballería, alcanza al número 30 del escalafón del presente año.

—Se ha concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, con la efectividad de 30 de Junio de 1908, al comandante de caballería don Julio Sanz Monte, á quien enviamos sincera y cordial enhorabuena.

Ayuntamiento de Palencia

Autorizada esta Corporación por real orden de 22 de Junio último la emisión de un empréstito de seiscientas mil pesetas conforme á las bases aprobadas por la Junta municipal, y formuladas las condiciones bajo las cuales ha de procederse á la contratación en pública subasta de dicho empréstito, se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, que las expresadas condiciones se hallarán expuestas en la secretaría municipal, durante el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que durante dicho término puedan hacerse acerca de las mismas las reclamaciones que se tengan por conveniente, en la inteligencia de que trascurrido el mencionado plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan.

Palencia 12 de Julio 1909.—El alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia.*

JUSTO TRIBUTO AL SEÑOR BARRIO Y MIER

Parece que se trata de levantar una estatua al sabio catedrático, al caballero intachable, al acendrado católico don Matías Barrio y Mier, para que su nombre sirva de imperecedero recuerdo á la generación presente y á las generaciones futuras, pues hoy que la superficialidad en las letras y en las ciencias y la inconsecuencia en la política son las notas características de gran parte de los hombres que se hallan al frente de los organismos de nuestra desventurada patria, justo es tener siempre á la vista el nombre de las personas que como el ilustre Barrio y Mier adquirió imperecedera fama por haber puesto al servicio de las entidades y de la sociedad, sus profundísimo talento, sus vastos conocimientos y su actividad extraordinaria, y puesto que dentro de breves días han de constituirse la comisión general y las comisiones locales que han de llevará cabo la noble idea expresada, creemos de oportunidad publicar á continuación el muy hermoso trabajo que, debido á la gallarda pluma del reverendo padre Muiños, ha visto la luz pública en la revista *El Buen Consejo*, ocupándose de la personalidad distinguida que ha descendido al sepulcro en los pasados días, dejando un vacío inmenso en la Universidad Central, en el Consejo de instrucción pública, en la Comisión de códigos y en la política española. Dicho trabajo dice así:

«Era un sabio, era un caballero y sobre todo, era un buen cristiano, y estas tres excelsas cualidades que en grado eminente poseía el alma del señor Barrio y Mier, revestían en él carácter singularísimo, hondamente español, genuinamente castellano. Parecía más un español resucitado del siglo XVI que un hombre de nuestra época. Su saber tan basto como profundo, se distinguía mucho más por la solidez y claridad que por las galas del lenguaje y del estilo: era un saber á lo Arias Montano, más aún, al estilo de tantos verdaderos y profundísimos sabios de la antigua España, que fueron admiración de su tiempo y se llevaron al sepulcro tesoros inmensos de sabiduría. Para gloria de la ciencia española hubiera sido de desear que Barrio y Mier hubiera tenido, como fray Luis de León, un superior que, en la plenitud y madurez de sus años tan bien aprovechados, le impusiera el proyecto formal de comunicar al público, por medio de la imprenta, los frutos de aquel luminoso ingenio que su modestia ocultaba.

Caballero también á la antigua española, no vaciló en sacrificar su cátedra, obtenida en oposición brillantísima, para acudir al campo donde, durante el periodo revolucionario, se refugiaron para defender los ideales religiosos y las tradiciones patrias, casi todos los caballeros que quedaban en España. Mucho han cambiado desde entonces las circunstancias, las ideas y los hombres: no pocos de los que á su lado figuraron siguieron después otros rumbos, en uso de un derecho que, dentro de ciertos límites, yo no puedo discutir; pero indudablemente es gallardísima la figura de Barrio y Mier al perseverar adherido hasta la muerte á la noble cuanto infortunada causa que jurara defender y bajar al sepulcro abrazado á la bandera que su caudillo había puesto en sus manos.

Iguales caracteres revestía su espíritu religioso. No era esa piedad moderna algo superficial y amiga de exhibiciones teatrales, devoción de florecitas de trapo y lamparillas eléctricas; sinó la antigua piedad grave, seria, reflexiva, viril, firme y resuelta, lo mismo á manifestarse en las procesiones con una vela en la mano, que á derramar su sangre por la fe en los campos de batalla. Era su fe la fe tranquila, connatural, equilibrada y serena, propia del alma castellana.

Por todas estas grandes cualidades, Barrio y Mier era universalmente admirado, respetado y querido hasta por los más encarnizados enemigos de los ideales que con espíritu de cruzado defendió toda su vida. Baste decir en su elogio que, con haber sido muchos años jefe de un partido radical de la extrema derecha, ha muerto sin dejar un enemigo y rodeado de las simpatías de todo el mundo.

El que esto escribe no ha tenido nunca la honra, y no por falta de deseos, sinó de ocasión, de cruzar con él la palabra, aunque sí la de admirar su fervor religioso en el Oratorio Agustiniano del Espíritu Santo, donde frecuentemente hacía sus devociones; pero antiguo y sincerísimo admirador del hombre insigne y bueno que acaba de bajar á la tumba, no puede menos de lamentar su dolorosa pérdida y dedicar un elogio y una oración, en la cual ruego me acompañen los lectores de *El Buen Consejo*, á la memoria bendita del sabio cristiano y del cristiano caballero que se llamó en vida don Matías Barrio y Mier.

P. CONRADO MUIÑOS SAENZ»

CRONICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el exalcalde de Herrera de Valdecañas don Rosendo Cuesta, quien al personarse una comisión ejecutiva en su domicilio con objeto de hacer efectivo por la vía de apremio un alcance de 444 pesetas, que en su contra había resultado en sus gestiones de alcalde, se opuso á facilitar la entrada, fundándose en que la resolución que declaró el alcance no era firme, y requerido el auxilio del alcalde le insultó con las palabras de bandido y otras semejantes.

Estos son, á la ligera, los hechos objeto del juicio celebrado hoy.

El señor fiscal don Juan Sanz, sostuvo en razonadísimo informe que tales hechos constituían un delito de desacato, y pidió para el Rosendo Cuesta, como autor del mismo, sin circunstancias, la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

Y el prestigioso abogado señor Martínez Arto, pronunció un concienzudo y elocuente discurso en el que sostuvo, con muy lógicos razonamientos, que su protegido no había realizado hecho alguno delictivo, interesando la absolución del Cuesta.

ZEDA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Anacleto, San Eugenio y San Serapio.

Cultos

En Santa Marina predica el Sr. D. NICOLÁS PELÁZ.

En San Pablo continúa el ejercicio de los *Quince Martes* de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5, terneras, 9, carneros, 5, corderos, 40; lechazos, 12 ovejas, 0; cerdos, 0

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Venancio González Carreño, soltero, de 18 años, Hospital; Lucio Martínez Antón, casado, de 67 años, Burgos, 10.

Nacimientos.—Alejandro Lechón Hernández, hijo de Genaro y María, Corral de Barrantes, 7; Pío Samuel Pérez Santiuste, hijo de Román y Petra, Mayor principal, 206.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«Los arrastraos», pasodoble, Chueca.
«Dolores», tanda de valses, López.
«Segunda polonesa de concierto», Marqués.
«Herodiade», fantasía, Massenet.
«Pasodoble alemán», N.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 403; total, 428 pesetas.

Salidas.—A cuenta; 000 pesetas; por saldo, 130'10; total, 130'10 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 108 préstamos por pesetas 618.

Se hicieron 99 desempeños, importantes 811'95 pesetas.

Audiencia

Para mañana á las once, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzdo de Cervera, contra Telesforo Moreno, por daños.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Emilio Franco.

Cárcel

Días 10 y 11 de Julio.

Altas.—Pablo García Santos, procedente de Saldaña, á disposición de la excelentísima Audiencia provincial; Manuel Graiño, José Fernández y Patricio Canedo, á cumplir arresto gubernativo.

Bajas.—Juan Aparicio Díez, cumplió prisión correccional, licenciado.

Existencia.—63 varones y 7 hembras.

Total.—70.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 36.°
Id. mínima, 9.°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nuboso

NOTICIAS

La Comisión provincial acordó aprobar el presupuesto de gastos de las obras de reparación y limpieza del edificio de la Escuela Normal de Maestras, el cual asciende á 1.533 pesetas 14 céntimos.

Dichas obras se llevarán á cabo durante las vacaciones escolares.

En parte del ganado lanar de Paredes de Nava, se ha presentado la viruela, habiéndose tomado las medidas necesarias para su aislamiento.

Quejábase un día el soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de cámara se cumplió al pie de la letra.

El vecino de esta ciudad Modesto Lucas Fernández, de 33 años, dió conocimiento en la Inspección de vigilancia de que su criado Santiago Sinde, de 18 años, desapareció del domicilio de aquél, ignorándose su paradero.

Ayer tarde amenizó el paseo del Salón la banda municipal de música, que se vió bastante animado á pesar de lo desapacible de la temperatura.

El señor gobernador civil impuso 15 pesetas de multa, por falta de obediencia en el ejercicio de sus cargos y en su defecto sufrirán el arresto supletorio á los secretarios de los Ayuntamientos de Belmonte de Campos, Boadilla de Rioseco, Collazos de Boedo, Las Cabañas, Magáz, Membrillar, Olmos de Ojeda, ... ro de Guardo, Pedrosa de Vega, ... de Cerrato, Vergaño y Berzosilla.

Se hallan vacantes los siguientes ... gos de justicia municipal:

En el partido de Carrión, fiscal Bahillo; juez suplente de Villoldo.

En el partido de Cervera, fiscal Micieces de Ojeda.

En el partido de Saldaña, fiscal Villasarracino.

Los que aspiren á ellos presenten sus instancias en la secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid, en el término de quince días.

La persona que haya perdido un medallón con un retrato de niño y ... puede pasar por esta Administración donde se dirá quien lo tiene recogido.

Dícese que el 21 ó 24 del corriente pasará por la estación de esta capital con dirección á Coruña y Santiago, ... magestad el rey.

El sábado, al entrar en máquina nuestro número, supimos que el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, pasaba por Palencia en el mixto con dirección á Madrid, cuya noticia no hemos podido publicar por la ... indicada.

En la «Gaceta» llegada hoy se publica un real decreto autorizando al ministro de la Guerra para llamar á ... los soldados de la reserva activa ... considere precisos para nutrir los ... pos y unidades del ejército que ... necesarios.

Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de BURLADA.

En la minas de Barruelo, fueron ... timas de accidentes del trabajo ... parte dirigido al Gobierno civil, los ... ros Felipe Torices, Faustino Díez, ... mín Roldán y Braulio Báscones.

El Ayuntamiento de Torquemada ... vía al Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de ... acuerdos adoptados por dicha corporación durante el segundo trimestre ... año actual.

Por acuerdo del señor gobernador civil ha sido suspendida en el día ... «La Protectora» sociedad benéfica de socorros mutuos de Herrera de Valdecañas.

El mejor perfume, más elegante ... distinguido para el pañuelo, baño y ... íntima el Agua Colonia Orive. Los ... gastan perfumes bastos y chillones ... reales frasco. Garrafón 4 litros 16 pe... tas. Droguerías, farmacias ó perfumerías ... estación franco, pidiendo Bilbao.

Según nuestras noticias la becerrada que se celebrará por varios jóvenes aficionados en nuestro circo taurino el próximo día 25 festividad de Santiago, ... presidida por varias señoritas de la ... lidad.

La guardia civil de Paredes ha puesto á disposición del juez municipal de ... villa con el oportuno atestado al ve... Modesto Emperador Becerril, como ... sunto autor de las heridas causadas ... varios compañeros.

La Delegación de Hacienda ha p... al cobro los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Abarca, 168'20 ... setas; don Mariano Fernández, 40; Eladio Maté, 550; señor presidente ... la Audiencia, 5000; para atenciones ... la caja de Depósitos, 135'50.

Sabemos que por nuestro celoso ... calde el señor Martínez de Azcoitia ... han reiterado á los agentes urbanos ... órdenes al exacto cumplimiento del ... sobre los perros que transitan por ... vía pública.

Hemos recibido un artístico pro... ma que nos envía el «Club de regatas» de Santander dando á conocer las ... tendrán lugar en los días 16, 17, 19, 20 y 21 del próximo mes de Agosto en aquella capital.

Agradecemos el envío.

Por el Gobierno civil se interesa ... busca del joven Juan Esteban M... desaparecido del domicilio paterno ... esta ciudad.

En parte del ganado lanar del pu... de Villamartín de Campos se ha desa... llado la enfermedad variolosa.

Ha fallecido en Frómista el señor Restituto González Macho, á la edad ... 66 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame á los af... dos viuda, hijos y demás familia ... finado.

En el día de ayer fueron deten... por blasfemos, indocumentados y ... chosos, tres individuos que dijeron lla... se Manuel Graiño, natural de Mad... José Fernández, de Oviedo y Patr... Canedo, natural de Quirós (León), los ...

les ingresaron en la cárcel á sufrir diez días de arrasto.

Uno de ellos parece ser ha sufrido ya varios arrestos en Francia y en la Península.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 15 del actual mes de Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el *Hotel Continental*, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial ó infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel, á donde se ha trasladado, por mejora de local.

COMUNICADO

Carrión 8 de Julio de 1909.

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Agradeceré á usted tenga la bondad de dar publicidad en el periódico de su digna dirección, á las líneas que á continuación escribo en contestación á lo que el firmante «Aleluya» expone respecto á la luz eléctrica de esta ciudad.

Al señor Aleluya

Hoy he leído en el salón alto del Café Universal el remitido que desde Carrión viene impreso en EL DÍA DE PALENCIA, por el que veo no es usted el cronista imparcial que yo al principio llegué á creer y que desde luego demuestra no gozo de sus simpatías, por la forma y manera que tiene de atacar al fabricante de luz que trata de servir lo mejor posible á sus convecinos; para lo cual apelo al testimonio desinteresado de la generalidad de éstos.

Habrá podido ocurrir alguna pequeña deficiencia en el alumbrado escasos días, pero no tiene en cuenta ese señor «Aleluya» que generalmente doy más fluido que el que necesita la lámpara que se atenga al voltaje de la fábrica, según se estipula en el contrato habido con el Ayuntamiento que es el de 115 volts en baja y 2.000 en alta.

Sería muy largo y tendido hablar detalladamente de todo esto y no quiero concretarme más que á decir á ese Aleluya que puede hacer el favor de descubrirse, diciendo quién es, ya que él sabe á quien ataca (tal vez por enemistad ó porque tenga gana al dirigirse á mí que alguno le tire de la lengua, para tener motivo de decir quién es, creyendo yo había de preguntárselo, en lo que si tal pensó no anduvo equivocado) y de esta manera tal vez pueda decirle privadamente algo, con alguna imparcialidad y franqueza, que puede él no tenga, cuando se vale de un seudónimo, para declarar por el periódico ciertas cosas que no son para dichas en él, aunque éstas fuesen ciertas, como la suspensión de pagos que cierto día publicó.

Creo, y para terminar expongo esto, que si á mí se me pega lo malo á él debe pegársele poco lo bueno, como podría decírselo algún día que yo supiera á quién me dirigía, pues mientras no sepa con quien hablo no volveré á hacer caso de sus parladurías y con esta hago punto final sobre cualquier materia que Aleluya trate.

Mil gracias, señor director, por la acogida de esta mal escrita epístola y quedo de V. afmo. s. s.

BENITO GIRÓN

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11, 9 n.

De diez á once estuvieron reunidos los ministros en Consejillo, en casa del señor Maura, ratificando los acuerdos sobre movilización de tropas y se adoptaron otros que no se han hecho públicos.

Solamente faltó el general Linares, por haber ido esta mañana á Guadalajara, acompañando al rey que hizo entrega á los nuevos tenientes de ingenieros de sus reales despachos.

—Tanto el rey como el ministro, regresaron al mediodía.

—Hoy es un día verdaderamente de trabajo para el jefe del Estado. A las tres ha presidido el Consejo de ministros y apenas terminado recibe á la embajada.

Después irá á inaugurar el Instituto nacional de Previsión, acompañándole el señor La Cierva.

El señor Dato pronunciará el discurso de rúbrica.

—El secretario y el intérprete de la embajada han estado esta mañana en palacio dejando los regalos que traen para la familia real.

Estos han sido expuestos en una sala inmediata á la de Gasparini, y por la tarde, después de la recepción, serán vistos por el rey.

Dichos regalos consisten en armas y monturas de caballos.

De Marruecos

De Melilla se carece de noticias en los centros oficiales. Ha sido, pues, una cuestión de «fronteras». Unos cuantos moros levantiscos, que ni reconocen la autoridad del sultan ni la de nadie, mal hallados con que se les imponga la civilización, se han revuelto airados, pero quedan por ahora castigados, aunque no domados. Esa es la lástima, que la noble sangre vertida, que las víctimas inmoladas en aras del mejoramiento de esas pobres gentes no les sirvan de inmediato provecho y resulten casi infructuosas para aquella generación actual.

En cuanto á las posteriores, esas gozarán los beneficios á pesar de toda la terquedad mora. ¡La sangre de los mártires siempre dió ciento por uno!

Van conociéndose detalles de aquel encuentro.

El teniente don Eduardo López Salcedo fallecido, era natural de Avila y contaba treinta y dos años. Su madre reside en Valladolid.

Soldado en Cuba consiguió á fuerza de desvelos y constancia ingresar en la Academia de Toledo. Ascendido á oficial pasó á Zamora, donde sus compañeros le rindieron público homenaje.

Sirvió después en el regimiento de Isabel II de guarnición en Valladolid donde casó en 27 de Mayo último con doña Elvira Santamaría. El hermano de ésta ha salido hácia Melilla con objeto de acompañar á la viuda del pundonoroso oficial, muerto cuando estaba para ascender á capitán.

Varios de los heridos están gravísimos. Un soldado de artillería prestó servicio estando herido. Al terminar la acción y entregar la acémila dijo: «véanme este brazo; creo que tengo algo» lo tenía atravesado por un balazo.

Cuando nuestros soldados penetraban en las casas de los moros respetaron cuanto en ellas había. En una hallaron un anciano y dos mujeres. En otra había dos moras heridas. Todos fueron conducidos á la ambulancia y desde allí al hospital de sangre. Otras moras circulaban por entre las tropas y algunas llevaban cántaros de agua que ofrecían á los soldados. Los caides de Benisicar que acompañaban á las tropas pelearon bravamente haciendo fuego contra sus propias casas en que se parapetaban los agresores.

Todo ello demuestra que no se trata de guerra sinó de un puñado de indómitos levantiscos azuzados por el caid Chaldy y el santón Messian, cuyas opiniones no hallan eco en otras tribus, según confirman los telegramas, ó disienten de tal forma las otras que aplauden á nuestros artilleros cuando los certeros disparos disuelven los grupos de los agresores.

El capitán y teniente malagueños heridos por los sucesos de Melilla, Riquelme y Luis Molina, se han agravado. El último es nieto del general del mismo apellido. En el combate del viernes hubo siete soldados muertos y treinta heridos. Los mineros muertos llamábanse Emilio Esteban, Cristobal Sánchez, Antonio Cortés y Tomás Almeida. También fallecieron dos que fueron heridos gravemente. Almeida, después de estar herido gravemente y estaba casi en período agónico, mató á tres moros.

Los españoles están fortificando con gran actividad su campamento. Los convoyes transitan sin novedad. De la kabila de Quebdani se han hecho 20 prisioneros.

—El general Marinas acampa á dos kilómetros de Nador. Las kabilas de Baljaen, Xerarifle, Yhedava, Benisicar, Mazuza y Frajana, niégase á romper su amistad con España. La noche se ha pasado con toda tranquilidad. Un compañero adelanta la salida para Melilla fletando un barco. En Málaga y Melilla continúa el entusiasmo inspirando gran confianza el Gobierno de Maura. Aquí hay gran irritación contra los rotativos.

Envío de tropas

Barcelona.—Durante toda la noche continuó el embarque del material de guerra á bordo del «Montevideo».

A las cinco de la mañana llegó el escuadrón de Treviño, procedente de Villafranca, donde estaba destacado, desayunándose todas las fuerzas en el cuartel del regimiento de Numancia. La oficialidad de éste tenía preparado otro para el de la oficialidad del escuadrón expedicionario. En los muelles gran animación, habiendo á la hora en que telefoneo comenzado el embarque del ganado.

De provincias

Murcia.—En la Catedral se ha celebrado una solemne Misa y «Te Deum» por el natalicio de la infanta, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas y todas las autoridades civiles y militares

Sevilla.—Se cantó un solemne «Te Deum» en la Catedral por el nacimiento de la infanta. Asistieron todas las autoridades y numeroso público.

Del extranjero

En San Petersburgo han ocurrido 124 nuevos casos de cólera.

La escuadra otomana partirá el lunes para las aguas de Creta.

Las minas de Staffordshire han sido cerradas, quedando 30.000 obreros sin trabajo.

Conferencia telegráfica

Madrid, 12

De Melilla.—Rumor grave desmentido

Han causado profunda sensación las noticias de que en Londres se habían recibido telegramas participando que las kabilas rebeldes habían sorprendido cerca de Melilla á un destacamento español matando 30 hombres.

En el ministerio de la Guerra tan pronto se tuvo conocimiento del rumor, se desmintió categóricamente, afirmando que reina completa calma y tranquilidad en aquella plaza.

Otro rumor desmentido.—Tropas á Ceuta

El general Linares ha desmentido otro rumor que circulaba con insistencia, respecto á que el Gobierno había acordado el envío de refuerzos á Ceuta.

Dijo el ministro que la noticia propalada carece de fundamento.

Movimiento de fuerzas.—En Barcelona.—Incorporación á filas

Telegramas recibidos de la ciudad condal dicen que continúa la incorporación á filas de los soldados pertenecientes á la brigada de Cataluña.

El espíritu de los soldados es excelente.

Buque español en Melilla

Ha fondeado sin novedad en Melilla el crucero «Numancia».

La embajada mora.—El ministro de Estado.—Las negociaciones.—Los sucesos de Melilla.—Varias noticias.

El ministro de Estado señor Allendesalazar estuvo toda la mañana en el ministerio trabajando con su subsecretario y con el jefe del gabinete diplomático, quienes llevarán las negociaciones con la embajada que comenzarán esta tarde.

La primera entrevista será breve, en ella el embajador moro expondrá las cuestiones que se le encomendaron por el sultán.

En los círculos diplomáticos se cree que la embajada ha de resistirse á tratar del incidente ocurrido en Melilla, con objeto de no comprometerse á las indemnizaciones y reclamaciones de España.

No hubo maniobras

Niégase que se celebren hoy maniobras militares en el campamento de Carabanchel, ni que se aplacen para otro día de la semana.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de los asuntos de actualidad.

Las reformas de Correos

El ministro de la Gobernación se ocupa en la reglamentación de las reformas de Correos y Telégrafos.

Regreso del Rey

A la una y 45 de la tarde ha regresado de Toledo Su Magestad el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, á donde fué para entregar los despachos reales á los nuevos tenientes del arma de infantería.

En Guadalajara

Sin incidentes ha tenido lugar hoy en Guadalajara la entrega de los despachos reales á los nuevos tenientes de ingenieros, con el ceremonial acostumbrado.

El rey y Maura

Su majestad el rey se halla conferenciando con el presidente del Consejo.

Créese que hablarán de los asuntos de la embajada mora.

Moros desaparecidos

Comunican de Málaga que los moros que se hallaban en aquella ciudad han desaparecido, tan pronto tuvieron noticia de los sangrientos sucesos ocurridos en Melilla.

Una huelga

Los empleados de los tranvías de Oporto se han declarado en huelga.

El descanso dominical y los alcaldes de Pontevedra y León

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que los alcaldes de Pontevedra y León han autorizado á los taberneros para abrir sus establecimientos los domingos.

El señor La Cierva dió las órdenes necesarias prohibiendo dichas determinaciones.

El alcalde de León ha presentado la dimisión de su cargo con tal motivo.

La Cierva y la policía

El ministro de la Gobernación se ha mostrado muy satisfecho por la rapidez con que la policía ha detenido á Manuel Gamarra, autor del repugnante crimen ocurrido en la madrugada de ayer en la casa número 20, de la calle de Gravina, del que fué víctima la sirvienta Valentina Jiménez, de 23 años, y cuyo hecho ha causado gran indignación.

El rey á la Granja

Esta tarde marchará á la Granja en automóvil su majestad el rey.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 10 Julio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	85 45
Idem fin de mes.	85 50
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 40
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	459 00
Acciones de Tabacos.	385 00
Paris, vista.	9 40
Londres, vista.	27 55

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pide.

NUESTRA PRIMA EXEPCIONAL

Hemos repartido á nuestros suscriptores el tercer cuaderno de las cuatro interesantes publicaciones

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Caldas de Oviedo

Aguas naturales *azoadas, bicarbonatadas*, de reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas catarrales, del aparato respiratorio* y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñóz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas*, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Como en años anteriores la fonda está á cargo de los acreditados dueños del Hotel Tranoy de Oviedo, señores Muñoz y Arias.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la imprenta de este periódico.

Palomas y palominos

Se compran vivas, siempre que vuelen y se pagan á 2 pesetas par, puestas en casa de León Garrachón; Mayor principal, 93, 2.°

Se vende

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada; para tratar con don Ruperto Martín, en Dueñas.

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA. De venta en *La Fertilizadora Castellana.*—Palencia.

Novísima y definitiva

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

de 1.° de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 2 pesetas ejemplar.

AGUAS DE BORINES (*Asturias*)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vias urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritismo.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. *Deliciosa* estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario. Desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor-Borines distante del Balneario 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó á vainilla

fabricados por los religiosos

Cistercienses de San Isidro

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y de colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

TARJETAS POSTALES

Con vistas de Palencia, de venta en la imprenta de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios, Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado, Congreso. Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Pídase el ANUARIO DEL COMERCIO en esta imprenta.

GARAGE

= Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems =

Bicicletas de señora, caballero y niño

—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,—

accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad

Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Sucursal: Corrida, 68 GIJÓN

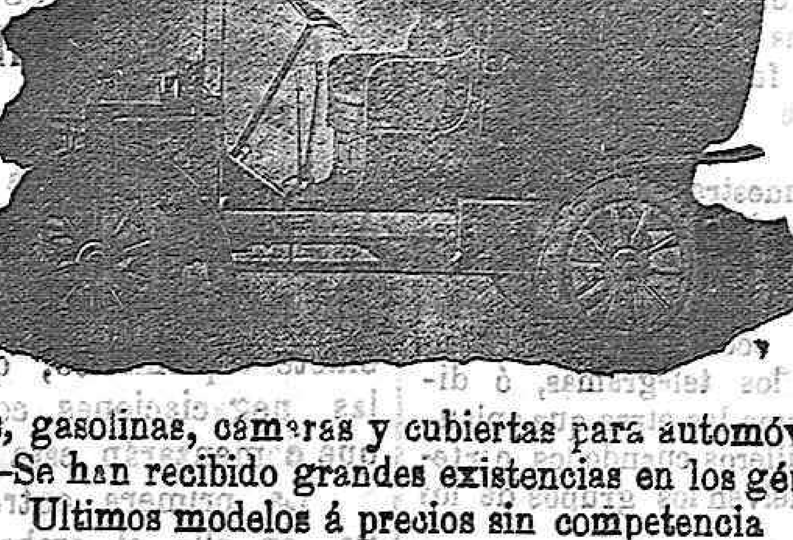

Central en Palencia: Calle Mayor principal, NÚMEROS 244 al 254

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voiturets Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie lujo 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más *barato, sólido, sencillo y económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

Maquinaria agrícola

—DE—

JORGE MARTIN É HIJOS

Fabrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm 19

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, *la sin rival* Trilladora Martín, *la ligerísima y especial* AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los *especiales bujes de Alaejos* y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 27 de Julio saldrá el rápido vapor «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

Carnicerías, 15, entresuelo

PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Panera en renta

Se hace de una en buenas condiciones, asfaltada y cómodo descargue, Marqués de Albaida, 13, 2.º informarán.

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones de una acreditada casa de huéspedes ó posada, próxima á la estación del ferrocarril; en la imprenta de este periódico informarán.

Se vende

Un carro de varas; informará Tomás Medina, Burgos, 23.

LUIS GARRIDO

electricista mecánico, matriculado en esta plaza

Montaje de todo sistema de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos, con materiales de las mejores casas.

Reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Especialidad en bovinages de dinamos alternadores, transformadores y motores de corriente continua y alterna.

Ofrece al público en general sus servicios, Mayor pral, 128.

Oficial de herrero

Se necesita en Torquemada en la carretería de Pérez Hemanos.

Oposiciones para Correos

Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. *Programa oficial* de la anterior promoción. Precio 50 céntimos.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 12.